



VOL: AÑO 4, NUMERO 9

FECHA: ENERO-ABRIL 1989

TEMA: DESDE LA HISTORIA: Estudios sobre clases y movimientos sociales en México

TITULO: **La formación y desarrollo de la burguesía mexicana durante el porfiriato: Los Escandón Barrón y los Escandón Arango**

AUTOR: *Nora Pérez Rayón* [*]

SECCION: Artículos

TEXTO

Uno de los períodos que ofrece mayor riqueza historiográfica en la historia de México es el porfiriato. Con la cuantiosa información disponible y siguiendo marcos teóricos muy diversos se ha llegado a plantear una serie de conclusiones generales sobre esta época, que requieren mayor nivel de profundidad. Este es, por ejemplo, el proceso de formación y desarrollo de la burguesía mexicana cuya caracterización será posible mediante el análisis y comparación de diversos estudios de caso que, con todas sus limitaciones, permiten superar generalizaciones simplistas sobre las clases sociales y sus fracciones [1].

El artículo que a continuación presentamos es el resultado parcial de una investigación sobre los Escandón Barrón y los Escandón Arango, familia prominente de la oligarquía porfirista, cuya significación económica, social y política obedece a que fueron grandes propietarios de bienes raíces y urbanos, fuente de numerosas operaciones de crédito, tuvieron inversiones en los ferrocarriles y en la industria eléctrica, participaron en la industria textil y estuvieron vinculados con el capital extranjero particularmente en la minería.

Todo ello les permitió ocupar un primer lugar en la sociedad de su época y vincularse con gran número de familias de la oligarquía por medio de matrimonios y negocios, y así consolidaron una posición que se tradujo en una cierta presencia política a nivel regional y nacional.

Algunas de las hipótesis preliminares que se desprenden de este estudio de caso nos permiten constatar la importancia de la familia como institución integradora de empresas económicas, valores de vida, relaciones sociales y políticas. Las líneas de continuidad en relación con empresarios aglutinados en torno a núcleos familiares son muy fuertes y muestran gran capacidad para adaptarse a los nuevos contextos que plantea el desarrollo económico.

También se puede adelantar que la política de inversión seguida por grupos como los Escandón no obedece en lo esencial a motivaciones voluntaristas o de falta de "espíritu de empresa", sino que se explican en función de una determinada racionalidad.

Por último la gubernatura de Pablo Escandón en Morelos puede ser contemplada como una expresión de deterioro y la crisis a que había llegado el sistema político mexicano. A medida que se desgastan los mecanismos tradicionales de dominación, Porfirio Díaz se vincula más con grupos como "los escandonistas" agudizando la tensión y los problemas.

En este ensayo nos ocuparemos de dos aspectos que son fundamentales para comprender el proceso de formación y desarrollo de la burguesía: los mecanismos de acumulación de capital, así como sus patrones de vida y comportamiento social. Al efecto iniciaremos el trabajo con una breve presentación de la familia y sus antecedentes y lo terminaremos con algunas notas sobre su proyección política.

Es común afirmar que durante el porfiriato (1876-1910) se conformó en México una poderosa oligarquía nacional que controlaba los mecanismos de acumulación de capital y la riqueza así como el poder político, legitimada ideológicamente en el positivismo y el darwinismo social. La llamada oligarquía nacional se formó como resultado de una serie de acuerdos entre diversas oligarquías regionales, pero aglutinadas en torno a un proyecto que les garantizaba canales de enriquecimiento y cuotas de poder.

Obviamente, los grupos que conformaban dicha oligarquía no eran idénticos ni en sus bases económicas, ni en sus patrones de comportamiento político, social o ideológico, aunque compartieran en lo general "un pequeño mundo" que les era particularmente gratificante.

Estos grupos elaboraron redes formales e informales de todo tipo que les permitían mantener un acuerdo fundamental que garantizaba tanto el modelo de crecimiento agro-minero exportador con fuerte dependencia del capital extranjero como la estabilidad política.

El origen de la fortuna de los Escandón Barrón y de los Escandón Arango es producto fundamentalmente de la herencia de sus padres Antonio y Vicente Escandón Garmendia y de su tío Manuel Escandón Garmendia quien fuera uno de los comerciantes-empresarios más acaudalados de mediados del siglo XIX. La gama de actividades económicas en que estuvo presente Manuel entre 1830 y 1862 abarcó los transportes, la minería, el control de mercados cautivos al interior como el caso del tabaco, la especulación con la deuda pública, la propiedad de grandes haciendas, la industria textil, el contrabando... [2]

Antonio se casó con Catalina Barrón, hija de uno de los socios fundadores de la importante casa comercial Barrón, Forbes y Cía. Procrearon seis hijos: Pablo, Manuel y Guadalupe, nacidos en la ciudad de México en 1856, 1857 y 1859; Eustaquio y Carlota nacidos en París en 1862 y 1864, y finalmente María nacida en México en 1867. Vicente se casó con su sobrina Guadalupe Arango Escandón y tuvieron también seis hijos: Alejandro, Manuel, Dolores y tres que mueren pequeños. (Ver cuadro anexo).

El período de estudio elegido abarca de 1890 a 1910 [3] por razones que se hacen explícitas en el siguiente punto.

Patrones de acumulación de capital (1890-1910)

Los años comprendidos entre 1890 y 1905 representan la fase de mayor crecimiento económico y estabilidad del porfiriato. La producción minera de metales preciosos e industriales en particular, se incrementa notablemente; el volumen de la agricultura destinada a la exportación alcanza importantes niveles, y la producción para el mercado interno en formación, gana mayores espacios con el desarrollo de las comunicaciones y la desintegración de las comunidades.

En efecto, el capital extranjero es en todo este proceso un elemento dinamizador de la economía, pero su abrumadora presencia no debe hacernos perder de vista la existencia

de un grupo social, la llamada "burguesía mexicana" que, aunque se desarrollaba bajo parámetros limitados creció, se fortaleció y se diversificó durante el porfiriato.

Los Escandón Barrón y los Escandón Arango, como la mayoría de las familias de la oligarquía porfirista, participaban en varios campos de actividad económica. Para 1890-1910 se trata de una segunda generación de herederos que en estas dos décadas llegaron a una edad madura y que mantuvieron pautas de inversión tradicional, pero incursionaron también en campos prometedores vinculados a las nuevas posibilidades que brindaba el desarrollo económico.

Uno de los documentos clave que nos sirvió de punto de partida es la escritura de división y participación de los bienes de Antonio Escandón y Catalina Barrón de Escandón fechada en 1879 [4].

El monto total de la herencia conjunta manifiesta asciende a \$4,818,638.31 (resultado de la diferencia de un activo de \$4,230,477.93 y un pasivo de \$ 48,839.62). Dicha suma se dividió en seis partes iguales para cada uno de los hijos. Más del 50% del capital, \$2,197,426.72 estaba constituido por valores extranjeros.

CUADRO 1

CUADRO 2

Los seis hijos se convirtieron pues en ricos herederos con un legado de aproximadamente \$600,000.00 en valores y bienes diversos para cada uno.

Manuel fue el primero de los hermanos en dejar México (donde se había distinguido como organizador de los más selectos y exclusivos "cotillones") y se dedicó a una vida de deporte, fiestas, cacerías y actividades sociales en Europa. Se mezcló con la realeza, se convirtió en un excelente jugador y promotor del polo y se casó con una noble española, Petronila Salamanca.

Pablo Escandón, el hermano mayor, siguió otro camino. Se casó con una mexicana de "buena familia", Catalina Cuevas y según Manuel, él sí "era verdaderamente mexicano en sus intereses". De hecho Pablo se quedó en México administrando el patrimonio familiar.

Los Escandón Arango heredaron terrenos en Santa María de la Rivera y casa en la ciudad de México, la Hacienda de la Condesa en las inmediaciones de Tacubaya y las fábricas de hilados y tejidos en Ocolapam en Orizaba, Veracruz, también algunas acciones de minas. Parece ser que su situación económica no fue tan sólida como la de sus primos Escandón Barrón.

¿Cuáles fueron en el período 1890-1910 las propiedades y fuentes de ingreso que sostuvieron a los Escandón Barrón y a los Escandón Arango como familias importantes dentro de la oligarquía porfirista?

1. Propiedades agrarias

La política económica porfirista estimuló el fortalecimiento de los empresarios nacionales cuyas inversiones se orientaron preferentemente a la agricultura abastecedora del mercado interno y/o al sector manufacturero de bienes de consumo no duradero. Incluso parece ser que hubo un cierto desplazamiento de capitales mexicanos de la incipiente industria hacia actividades agrícolas.

Los Escandón Barrón y los Escandón Arango son propietarios por la vía de herencia o compra de varias haciendas en distintos estados de la República y en el Distrito Federal. Su presencia es particularmente significativa en el Estado de Morelos.

Morelos históricamente ha sido una región productora de azúcar y mieles desde el s. XVI, pero a partir de 1880 se produjo una transformación cuantitativa y cualitativa fundamental en esta actividad económica caracterizada por el acelerado crecimiento de la producción, la innovación tecnológica del proceso productivo y del sistema de transporte, y una participación mayor en el mercado interno en expansión.

Así, la producción de azúcar en Morelos se incrementó de 9,912 tons. en 1870 a 43,219,733 tons. en 1908-09. Esta producción se orientaba fundamentalmente al mercado interno [5].

Entre 1890-1910, los Escandón Barrón aparecen como propietarios (vía herencia) de la Hacienda de Atlihuayán en Yautepec (12,090 ha) con un importante moderno ingenio [6].

Sus primos los Escandón Arango adquieren en 1890 la Hacienda de Xochimancas colindante con Atlihuayán y la venden en 1905 a la Sociedad Hijos de Antonio Escandón dueños de Atlihuayán. [7]

Atlihuayán era una de las empresas agrícolas más importantes de Morelos. Para 1899-1900 producía 1,727,860 kg. de azúcar y ocupaba el segundo lugar como productora de azúcar entre las 18 mayores haciendas de la entidad. Durante la siguiente década se mantiene entre los 8 primeros lugares en producción de azúcar y para 1912-13 Atlihuayán obtiene la mejor zafra de su historia con 3,585,800 kg. ocupando el segundo lugar en las haciendas del estado [8].

María Escandón y Barrón de Buch compró en 1907 la Hacienda de Santa Inés con ranchos anexos de Guadalupe y Buena Vista en el Distrito de Morelos (2,500 ha.), y tenía su propio ingenio. En 1905-07 es la segunda hacienda productora de azúcar en Morelos. [9]

También en el Distrito Federal encontramos a los Escandón Arango como dueños de la Hacienda de la Condesa (164,381 m²) en las inmediaciones de Tacubaya que tuvo su origen en la herencia de Vicente Escandón a sus hijos.

En los 50 años anteriores a 1910 la ciudad de México sufre una transformación absoluta, su área que en 1858 era de 8.5 km² pasa a ser de 40.5 km² en 1910. La expansión de la ciudad absorbe zonas rurales formándose fraccionamientos en antiguas haciendas y ranchos. Este crecimiento se produce principalmente en los sectores sur-poniente hasta invadir los municipios de Tacuba y Tacubaya. [10]

En la Hacienda de la Condesa se producía pulque y se criaba ganado, pero para principios de siglo había aumentado tanto el valor del terreno en esta zona que el Intestado de Vicente Escandón vende dicha hacienda al Banco Mutualista y de Ahorros en \$ 1,000,000.00 (valor escrituras) para fraccionar los terrenos [11].

Otra propiedad importante fue la Hacienda de San Antonio y sus ranchos anexos Estrella, Taxqueña y Ciénega de Dolores (1,467 ha.) adquirida por María Escandón de Buch en 1905. Desde 1882 dicha hacienda estaba fuertemente hipotecada a favor de los Escandón [12].

También hay presencia de los Escandón Barrón en Hidalgo. Ahí el origen de sus propiedades se relaciona con el matrimonio de Eustaquio Escandón y Barrón con Mariana de Mier y Pimentel, nieta de Gregorio Mier y Terán, uno de los más ricos prestamistas y comerciantes del período anterior al porfiriato [13].

Los bienes raíces en Hidalgo eran una hacienda y ranchos productores de ganado y pulque en Tepeapulco, Apam, que se encontraban arrendados. Esta región, productora tradicional de pulque y aguamiel, se modifica por el ferrocarril y su cercanía con la ciudad de México. Eustaquio y Mariana fueron los típicos propietarios ausentistas que arrendaban las tierras y sólo se preocupaban por venir a México de vez en cuando a cobrar sus rentas [14].

Veracruz fue uno de los estados de mayor desarrollo relativo durante el porfiriato; impulsado sobre todo por el Puerto de Veracruz, el más importante del país, y la agricultura tropical de exportación. Para 1890 los Escandón son propietarios de un rancho cafetalero en Córdoba. En 1896 Guadalupe Escandón de Escandón presta a sus propietarios mediante hipoteca de sus haciendas de San Francisco de las Lagunas y la Hacienda de Toxpam en Córdoba, \$ 235,000 al 8%. En 1900 les presta otros \$ 75,000. En 1905 María Escandón de Buch y sus hermanas Guadalupe y Carlota Escandón de Falco compran las dos haciendas citadas en \$ 422,289.45 (valor de escrituras con aperos, ganado y cafetos). Por hipoteca de ambas haciendas se debía a Guadalupe por capital de réditos vencidos \$ 300,000 [15].

Esta operación de compraventa es interesante como ejemplo de que las dificultades en el pago de los créditos hipotecarios constituían uno de los mecanismos a través de los cuales los acreedores podían adquirir bienes rurales.

También en el año de 1905 Pablo Escandón y Barrón compra la Hacienda de Nuestra Señora del Jabalí en Río Verde, San Luis Potosí, pagando \$ 675,000 (45,279 ha.) por esta propiedad [16].

San Luis Potosí, por sus minas y su posición geográfica, se convirtió para principios de siglo en un eje ferrocarrilero y comercial de primera línea. La región de Río Verde avanza en el desarrollo de la producción cañera y el establecimiento de modernos ingenios [17].

Pablo Escandón, considerado "perito en asuntos agrícolas", con toda la experiencia de propiedades azucareras en Morelos, debe haber invertido en la compra de la Hacienda del Jabalí con la idea de convertirla en una moderna hacienda azucarera tipo Atlihuayán.

En Tlaxcala, Pablo Escandón y Barrón es dueño, hasta 1910, de la Hacienda y el Molino de San Diego Apetlahuaya en Cuauhtémoc, Tlaxcala (1419 ha.), que le fue adjudicada como herencia en la testamentaria de sus padres. [18] En Oaxaca los Escandón y Barrón son copropietarios de un rancho ganadero en los alrededores de la ciudad Tehuantepec [19].

2. Bienes Raíces Urbanos

Tanto los Escandón y Barrón como los Escandón y Arango tenían una proporción importante de su capital invertido en casas y terrenos en la ciudad de México y Tacubaya.

Los seis hermanos Escandón y Barrón heredaron de sus padres en 1882 [20] alrededor de quince casas valuadas aproximadamente en \$450,000 valor escrituras, y lotes y terrenos valuados en \$ 150,000. Los Escandón y Arango también heredaron casa y terreno; como los padres murieron intestados no es posible precisar sus propiedades en

los 1880, pero sabemos que por lo menos un número considerable de terrenos en la colonia Santa María la Ribera, eran de su propiedad, así como parte de la colonia Escandón, formada en los terrenos de la Hacienda de la Condesa.

Durante el porfiriato se registra un crecimiento acelerado de la ciudad de México. Entre las causas más importantes de ese crecimiento cabe señalar la recuperación de la ciudad como centro económico, político y cultural, nudo central de las comunicaciones ferroviarias y tranviarias y el incremento de su población por razones naturales y por migraciones internas.

Los Escandón y Arango incursionaron en el campo promisorio de los fraccionamientos. Tal es el caso de la llamada colonia Escandón formada en parte de los terrenos de la Hacienda de la Condesa, que se desarrolló en las postrimerías del porfiriato.

En este período se observa voracidad por obtener concesiones para fraccionamientos, inclusive cuando ya no existe una demanda real de terrenos, y que obedece al deseo de especulación de los capitalistas a quienes no les importaba esperar un largo plazo para obtener ganancias, porque sabían que éstas serían óptimas.

El rápido y desmesurado aumento en el precio de la tierra va a dar origen a uno de los mayores problemas que crea la expansión de la ciudad: el comercio especulativo de los terrenos fraccionados. Esta especulación origina la acumulación de grandes fortunas en manos de particulares.

Una de las operaciones más importantes -por el valor de la operación que encontramos en protocolos de escrituras-, es la venta de un terreno en 1906, que pertenecía a María Escandón de Buch ubicado en Paseo de la Reforma y Bucareli, colonia La Teja, por el que recibió \$ 677,253.00 [21]. El valor de los terrenos en Paseo de la Reforma en 1872 era de \$ 1.50 m² y en 1903 su precio había aumentado a \$ 25.00, o sea que en 30 años había tenido un alza de 16 veces su costo original. En la colonia Santa María la Ribera donde los Escandón Arango poseían numerosos lotes el valor del terreno aumentó 55 veces entre 1860 y 1901.

Cuando los Escandón Arango vendieron la Hacienda de la Condesa al Banco Mutualista conservaron una parte que lotificaron después, conocida como colonia El Triángulo entre Av. Veracruz y Av. Oaxaca. Ahí, Alejandro, Manuel y Dolores Escandón y Arango construyen diez casas en 1907 respondiendo a una creciente demanda por casa habitación [22].

En los protocolos revisados se hace referencia aproximadamente a 40 casas propiedad de los Escandón Barrón y los Escandón Arango (obviamente deben ser más pues sólo se revisó un número limitado de Notarios). Con excepción de sus casas particulares en México y Tacubaya, dichas propiedades se mantenían arrendadas.

Son frecuentes los contratos de arrendamiento a un plazo de 5 años con renta fija y obligatoria por ambas partes. Parece que el monto de la renta es en general equivalente al 6% del valor comercial de la propiedad.

3. Crédito Hipotecario

El capital inicial de los primeros bancos fue en su mayor parte extranjero (inglés, francés, español, norteamericano), pero si hubo una cierta participación aunque limitada de capital nacional. Pablo Escandón y Barrón figura como Consejero del Banco Nacional de México, aunque no tenemos datos sobre el monto de su participación como accionista [23].

La revisión de los libros de notarios del período nos permitió constatar que en lo que se refiere a las actividades crediticias de los bancos reconocidos oficialmente, éstos no deben haber cubierto la demanda pues son muy numerosas las escrituras referentes a préstamos "censos" que siguieron haciendo los particulares como los Escandón, muy activos en el campo del crédito hipotecario.

Los descuentos mercantiles o letras de cambio comerciales que debían representar la materia prima de este tipo de bancos, no eran los más socorridos. Los préstamos directos ocupaban su lugar sin más garantía que la personal del deudor y, al parecer, su destino era el consumo y no la producción.

Los créditos con garantía prendaria sólo tuvieron significación relativa entre 1897-1907. Pero independientemente del tipo de préstamo, lo que influía en forma determinante para que los bancos perdieran liquidez, era que los préstamos no fueron pagados a su vencimiento, sino que en abundantes ocasiones se renovaron indefinidamente.

Por lo que se refiere al destino geográfico de los créditos, éstos se concentraban fundamentalmente en el Distrito Federal, y durante estos años se observa tendencia decreciente; por ejemplo, el tipo de interés que antes de 1884 era normalmente del 12% y en ocasiones mucho más alto, en los préstamos al gobierno, disminuyó entre el 8 y 10% en años normales, y eventualmente, a 7 y hasta 6%.

Los créditos concedidos a largo plazo, esto es los que se otorgaban por períodos superiores a un año con garantía hipotecaria, no prosperaron dentro del sistema bancario porfirista [24], pese a que en México existía tradición y arraigo en este tipo de transición, que la Iglesia y particulares practicaban durante muchos años.

Justamente es en el campo del crédito hipotecario a largo o mediano plazo donde los Escandón y otros prestamistas particulares canalizan buena parte de su capital.

Ya en el citado Protocolo de División y participación de bienes de Antonio y Catalina Escandón de 1880 se señala que de acuerdo con los inventarios la mayor proporción del capital invertido en México estaba colocado en censos. En los aproximadamente 700 protocolos referentes a los Escandón que encontramos entre 1890-1910, más de 120 corresponden a operaciones de préstamo a censo consignativo y cancelaciones. Ver cuadro sobre censos, prórrogas y cesiones relativas a los años de 1890 y 1905 como ejemplos ilustrativos de las características de estas operaciones.

4. Minería

Los Escandón y Barrón heredaron de sus padres Antonio y Catalina acciones en las famosas minas de Real del Monte en Pachuca y en la Negociación Minera "Maravilla y Anexas", también en la misma región. Se trata de minas de plata, oro y zinc. La presencia de Alejandro Escandón y Arango en las Juntas Directivas de dichas empresas nos permite concluir que también su familia seguiría siendo importante accionista en dichas compañías.

En otros estados de la República encontramos a las familias Escandón como socios en empresas mineras: Oaxaca, Nayarit y Jalisco.

Podemos observar que en el conjunto de sus inversiones la minería ocupa un lugar secundario. Con la notoria excepción de Real del Monte y sus minas en Pachuca, intentan

incursionar en la minería en estados como Oaxaca, Jalisco y Nayarit, que han quedado al margen del "boom" minero promovido por la inversión extranjera [25].

5. Industria

Ni los Escandón Barrón, ni los Escandón Arango desempeñaron entre 1890-1910 una actividad importante en el campo industrial. Ello a pesar de que los Escandón Arango heredan la famosa fábrica textil de Cocolapam en Orizaba, Veracruz, una de las más antiguas e importantes fábricas de hilados y tejidos del país.

Gracias a la estabilidad económica y política del régimen de Díaz, la industria textil mexicana prosperó; sin embargo, no llegó a cubrir todas las necesidades domésticas, ni menos a exportar.

En 1888 Cocolapam es adjudicada por finiquito de Escandón Hermanos "en liquidación" a la familia Escandón Arango. La fábrica de hilados, tejidos y papel no estaba produciendo los ingresos deseados, pues la maquinaria era atrasada, la competencia de nuevas fábricas le era desventajosa y los gastos se habían incrementado requiriéndose una fuerte entrada de capital para ponerla al día.

La energía hidroeléctrica y la maquinaria automática cara, trajeron también una concentración geográfica de la industria textil, y la construcción de plantas más grandes y eficientes. Después de un período de estancamiento en el desarrollo que precedió a 1880, la industria textil primero comenzó a reorganizar sus fábricas viejas, y luego empezó a construir otras nuevas y su período de mayor crecimiento fue entre 1893 y 1905.

Ya para 1900 la industria textil estaba dominada por las grandes fábricas. Cocolapam había quedado rezagada y sin posibilidades de competir. Por ejemplo, mientras ésta última tenía 9,840 husos y 200 telares, la fábrica de Río Blanco que se inauguró en 1892 contaba con 35,000 husos y 900 telares, su equipo era moderno y podía producir telas más baratas y de mejor calidad.

La compañía CIDOSA que habla surgido en 1899 como la primera y única sociedad anónima en la industria textil, compró en 1900 la fábrica de Cocolapam en la cantidad de \$ 670,000.00.

Cocolapam estuvo cerrada por casi diez años, fue totalmente reconstruida y volvió a abrir hasta 1909-1910 [26].

6. Comunicaciones y Servicios

La concesión de ferrocarril México-Veracruz se otorgó a Manuel Escandón y Garmendia; pero al morir éste el 7 de junio de 1862, la concesión pasó a su hermano Antonio quien se ocupó de las gestiones correspondientes. Cuando se terminó la construcción del ferrocarril en 1874, Antonio poseía 35,000 acciones con un valor de \$ 4,550,000.00, 21,850 bonos de primera prioridad (valorados en \$ 2,446,250.00. Era el principal acreedor del ferrocarril sin duda alguna.

Poco después de la muerte de Antonio ocurrida en 1877, los herederos comenzaron a vender sus acciones, y ya en 1910 la familia no era propietaria de una sola acción. En 1897 todavía Pablo Escandón aparece como Director del Ferrocarril Mexicano. La familia era propietaria de acciones de la Compañía Limitada del Ferrocarril del D.F. Por otra parte, también encontramos a Pablo como Presidente de la Compañía de Luz en Puebla [27].

Estamos conscientes de que la reconstrucción de la base económica que sustentaba a las familias estudiadas es incompleta. Hay información a la que por distintas razones no hemos podido tener acceso. Las mismas fuentes básicas utilizadas como son los archivos notariales, presentan limitaciones. Por un lado es un hecho que estas familias realizaban transacciones con un número más amplio de notarios que el que nosotros revisamos; no obstante, consideramos que los 700 protocolos con los que trabajamos son una muestra válida. Por otra parte, el valor estipulado en las escrituras sobre propiedades debe ser tomado como un indicador, pues no reflejaban seguramente el valor real.

Mecanismos sociales de integración e ideología.

Una parte del Diario de Pablo Escandón y Barrón inédito; un libro de memorias de Manuel, su hermano, publicado en Inglaterra; información que se desprende de escrituras notariales, y la prensa donde son mencionados con frecuencia en las columnas sociales, nos permiten reconstruir en parte el conjunto de mecanismos informales de carácter social que ayudan a explicar la integración prolongada del grupo de familias que constituyeron la oligarquía porfirista, sus patrones de vida cotidiana, deportes y diversiones, las alianzas matrimoniales...

En la infancia y adolescencia los Escandón estuvieron rodeados de lujos y comodidades, pues estaban agrupados en torno a núcleos familiares aparentemente sólidos. Pasaban el invierno y la primavera en sus casas de la ciudad de México y el verano y el otoño en Tacubaya en la gran casa "estilo italiano" con amplios jardines y establos con capacidad para 40 caballos. Viajaban con frecuencia a Europa, donde convivían con la nobleza europea.

Antonio Escandón y Barrón y Guillermo Landa y Escandón fueron miembros de la comisión que fue a Miramar a solicitar a Maximiliano que aceptara el trono de México. Catalina Barrón de Escandón fue dama de honor de Carlota.

Pablo y Manuel Escandón y Barrón tuvieron un tutor francés, y a los 10 y 9 años, respectivamente, fueron enviados a estudiar a Europa al colegio jesuita de Stonyhurst en Inglaterra donde había estudiado su padre. Sus hermanas estuvieron dos años en el convento del Sagrado Corazón, en París.

Al regresar a México y en virtud de la muerte de Antonio, su padre, los hermanos mayores se hacen cargo de los negocios familiares, pero Manuel lo hace por poco tiempo, debido a que pasó la mayor parte de su vida en Europa.

Al llegar Porfirio Díaz al poder, Manuel Antonio y Vicente Escandón Garmendia han muerto. Sus hijos aún son muy jóvenes para participar en la vida política en 1877, pero unos años después ya tienen una sólida presencia en la vida capitalina.

La política de conciliación del General Díaz, los vínculos que establece a través de su esposa, Carmen Romero Rubio, con los sectores de la alta sociedad, así como los intereses económicos de los Escandón y sobre todo sus relaciones con numerosas familias de la "aristocracia mexicana" del s. XIX, a través de matrimonios y negocios, a saber: los Mier, los Buch, los Rincón Gallardo, los Cuevas, los Cusi..., los integraron al círculo estrecho del General Díaz.

Manuel afirma en su diario haber conocido a Porfirio Díaz en 1880, y que ya en ese tiempo Díaz estaba relacionado con la familia Escandón, a quien consideraba una clase "pilar del Estado" cuyo deber era ayudarlo a consolidar la posición del país; agrega:

"Nosotros reconocíamos en él al único hombre que podía establecer el orden en el terrible caos que era el país y Díaz sentía la necesidad de ser apoyado en su nueva tarea por las 'mejores familias españolas' que tenían vastos intereses en México." [28]

Es interesante destacar que Manuel identifica a su familia como "familia española", siendo que él y sus padres son nacidos en México. La visión del papel de Díaz y del proceso histórico de México es concebido en el diario citado en los siguientes términos:

"Cuando llegó al poder como general el país era una olla de grillos de elementos peligrosos en conflicto unos con otros. El desorden y caos completo fueron el resultado de la caída del Imperio y la población civil vivía en peligro constante. Pero Díaz tenía una voluntad de acero y se daba perfecta cuenta que tenía que manejar a sus personas por medio de métodos dictatoriales".

"No es demasiado decir que Porfirio Díaz llevó su nación al pináculo de su grandeza... El se ha incorporado al limitado número de inmortales cuya grandeza constituye el máximo esplendor en la historia del hombre".

"Era demasiado honesto para dejar que alguien comprara sus favores. Era modesto. Y porque dedicaba lo mejor de sus pensamientos y su fuerza a hacer a México digno de ocupar un lugar en los países civilizados del mundo, esperaba que sus conciudadanos hicieran lo mismo y tenía dificultad para olvidar o perdonar a aquellos que se cruzaban en su camino" [29]

Manuel y sus tres hermanos en 1882 se fueron a Europa; paseaban por las calles de París en los más lujosos y admirados carruajes, iban a las carreras de Longchamps e hicieron amistad con embajadores y duques. Durante los años de 1882 a 1889 vivían con su tía Dolores Barrón que sería más tarde la esposa del General Pedro Rincón Gallardo.

En el verano de 1886 Guadalupe, la mayor de las hermanas, se casó en Nueva York con su primo Manuel Escandón y Arango. Lupe había vivido cuatro años en Europa y Manuel, Carlota y María se trasladaron de París a Nueva York, mientras que Pablo y su familia viajaron desde México, para asistir a la boda.

En 1881 se casó Manuel con Petronila "Tolita" Salamanca, hija de los Marqueses de Salamanca e instalaron en París su casa, donde permanecieron durante 25 años (1889-1914).

Manuel, Eustaquio y Pablo compraron en 1891 un castillo en las afueras de París: Chateau Coubert que contaba con 502 ha. en la jurisdicción de Melun (Seine y Marne). Su propiedad era vecina a la del Barón de Rothschild en Armainvilliers con quien se dedicaron a la cacería con mucha frecuencia durante 25 años. Realmente los que disfrutaban estas cacerías que se extendían hasta Austria y Hungría además de España, eran Manuel y Eustaquio. Manuel y su esposa usaban la propiedad en otoño y parte del invierno como residencia regular. Eustaquio se les unía para la temporada de caza, pero Pablo sólo pudo venir en dos ocasiones durante los 10 años que la tuvieron. El sostenimiento del castillo corría a cargo de los tres.

La razón principal de comprar Coubert fue que tenía un excelente coto de caza, así ya no tendrían que rentar cotos en Escocia; también tenía el castillo praderas aptas para el polo. El establo era notable, casi real, con lugar para 60 caballos y 30 carruajes. Coubert fue originalmente construido por el famoso Samuel Bernard.

La idea era reconstruir el castillo y modernizarlo. Estaba rodeado de un parque espléndido. Pero las noticias de la caída de los precios de la plata, primer signo de que los tiempos cambiarían, hicieron abandonar los planes de reconstrucción.

La importancia que Manuel daba a los intereses mineros de la familia nos lleva a pensar en que todavía una parte muy importante de los cuantiosos ingresos que recibía, según el tren de vida que llevaba, provenían de las minas mexicanas. Incluso esa preocupación lo trabajo de regreso a México en 1893.

Los hijos de Antonio Escandón mantuvieron estrechas ligas con la familia de su madre, los Barrón. Sus primas hermanas, las hijas de Guillermo Barrón, el hermano de su madre, se quedaron a vivir en Europa. Fanny, la mayor, se casó con el conde Charles de Fitz James; Constance, la segunda, se casó con Thomas Baring quien por años fue la cabeza de la muy conocida casa bancaria inglesa Baring Brothers & Co., y la menor, Agnes, se casó con el Barón de Stoeckl, un ruso que vivía en Londres al igual que Constance.

Vicente Escandón (1818-1876) estudió igual que Antonio en Stonyhurst, Inglaterra, y se casó con su sobrina Guadalupe Escandón Arango como ya se había mencionado; tuvieron seis hijos.

Vicente y su familia vivieron siempre en México y se establecieron en la casa de la Plaza de Guardiola la cual había pertenecido a Manuel Escandón y Garmendia. Vicente remodeló la propiedad al estilo italiano influido por su estancia en Italia. Casi todo su capital líquido lo invirtió en esa mansión.

Pablo Escandón y Barrón y Catalina Cuevas, su esposa, eran del círculo de amistades personales de Porfirio Díaz y Carmelita Romero Rubio, su esposa.

En febrero de 1897, Catalina ofreció un baile a Carmelita, y comenta Pablo en su diario:

"Le quedó muy bonito, la casa no cabe duda que se presta para este género de recepciones. Estuvieron Carmelita y el Presidente. El baile resultó animadísimo y asistió todo México, además fue la primera vez que el Estado Mayor del Presidente se presentó uniformado a un baile particular gracias a que insistí mucho por creer que esto daría mucho brillo a la recepción..." [30]

La expresión "...asistió todo México..." es muy reveladora de su concepción del país.

En octubre del mismo año Ignacio de la Torre, el yerno de Díaz y rico hacendado azucarero, organizó un baile para Catalina Cuevas en su residencia de Tacubaya en agradecimiento de la fiesta. El 1° de enero de 1898 El Imparcial da cuenta de otro baile ofrecido por Ignacio de la Torre y Mier a Catalina Cuevas de Escandón al que se invitaron a más de mil personas y en el que estuvieron presentes el Presidente, los Secretarios de Estado, los ministros extranjeros y lo más distinguido de la banca, la política, las artes, etc...

E. León de la Barra nos hace la siguiente descripción en el libro Los de Arriba de la vida social de este grupo de personas en las postrimerías del porfirato:

"En los primeros años del siglo, la vida en la capital era más bien apacible. De vez en cuando había una noticia de descontento político. Las familias que formaban la alta sociedad hacían en general una vida muy parecida: los señores iban al despacho o a sus negocios y a la una de la tarde se juntaban en el Jockey Club, 'La Casa de los Azulejos' ... situado en la calle de San Francisco, hoy Madero".

Las señoras iban a misa, dejaban organizada la casa y se arreglaban para salir, unas veces al 'rodeo' y otras al Bosque de Chapultepec... [31]

Durante el último tercio del s. XIX surgieron en América Latina, en casi todos los países, clubes oligárquicos, primero bajo la influencia británica, el Jockey Club en México, por ejemplo, del cual Alejandro Escandón y Arango fue tesorero y Pablo Escandón, miembro de la Junta Directiva, y otros como el "Automóvil Club" que representaba el nuevo espíritu de la época y que en 1909 seguía organizando su "Five O'Clock Tea" con la presencia de un grupo de personas "de nuestra mejor sociedad" (los Escandón y Cuevas, J. Yves Limantour, Fernando Pimentel y Fagoaga...) [32].

Los clubes no se limitaron a una función de punto de encuentro para los miembros de la oligarquía y la gente importante; fueron también el lugar donde se discutían en privado los negocios, donde los agentes del capital extranjero tenían ocasión de conocer y escoger abogados autóctonos para sus firmas comerciales. También allí se proyectaban las alianzas matrimoniales y se buscaba solución a las discrepancias políticas. El presidente de la Junta Directiva del Jockey Club era el propio Ministro de Hacienda J. I. Limantour, y la Secretaría de Fomento concedía subsidio para sus carreras de caballos. La familia Escandón permaneció fiel a Porfirio Díaz hasta el final. Fue a través de Manuel Escandón que Lord Cowdray, el famoso magnate petrolero inglés le ofreció como residencia en el exilio una de sus propiedades en Inglaterra. Manuel Escandón estaba entre los acompañantes de Díaz en el barco que lo condujo a Europa.

Consideraciones finales en torno a su participación política

La reconstrucción del patrimonio económico de los Escandón Barrón y los Escandón Arango así como la descripción somera de su mundo familiar y social nos ha permitido conocer y diferenciar a un grupo de la oligarquía ubicado en el cada vez más estrecho "círculo de amigos del General Díaz".

Hasta el ascenso de Pablo Escandón como gobernador de Morelos en 1909, los Escandón tuvieron una muy limitada participación política. Alejandro Escandón Arango, por ejemplo, fue regidor en el Ayuntamiento de la ciudad de México, Manuel Escandón y Barrón fue tesorero de la Junta Directiva de la Convención Nacional Porfirista en 1899-1900, Eustaquio Escandón y Barrón tuvo un cargo diplomático de pequeña importancia en Francia durante varios años. Un primo hermano suyo, Guillermo de Landa y Escandón llegó, a ser Presidente del Ayuntamiento de México en 1900 y gobernador del Distrito Federal en 1909-10.

Vale la pena detenerse en los antecedentes de la carrera militar y política de Pablo Escandón para poder analizar el significado de su postulación como gobernador de Morelos en 1908.

En los primeros años de la década de 1890, Pablo se encontraba dedicado a sus negocios privados y participaba activamente en la vida social capitalina. En 1897 se le dio de alta en el Ejército Mexicano y en el Estado Mayor del Presidente. En 1902 fue ascendido a mayor. En 1904 fue nombrado subjefe interino del Estado Mayor Presidencial y en 1906 fue designado teniente-coronel [33]. Pablo Escandón fue elegido diputado y senador suplente por el Estado de Morelos en tres ocasiones desde fines del s. XIX.

Con estos antecedentes en el campo político-militar, considerado como multimillonario vinculado con el sector social más aristocratizante de la oligarquía y burguesía porfirista por relaciones familiares, sociales y empresariales (parte de la burguesía agraria

azucarera de Morelos), Pablo Escandón, jefe del Estado Mayor Presidencial contiene por la gubernatura del Estado de Morelos a fines de 1908.

La llamada "utopía de los hacendados" a que hace referencia Womack [34] al hablarnos del estado de Morelos, es una descripción válida para el porfiriato pero no para las décadas anteriores. Las relaciones entre los hacendados cañeros y el gobierno local y nacional habían sido difíciles, particularmente durante la gubernatura del general Patricio Leyva (primeros años de la década de 1870) quien se apoyó en los campesinos para afianzar su autoridad frente a los hacendados [35].

En diciembre de 1908 muere el gobernador de Morelos Manuel Alarcón, conector de los problemas del estado y mediador quien pudo mantener el orden entre las facciones políticas; incluso adquirió cierta popularidad a lo largo de su gestión. Porfirio Díaz nombró a Pablo Escandón su representante oficial en el entierro de Alarcón con la orden de permanecer unos días en Morelos para recoger impresiones de la gente. Ahí, un grupo de hacendados y administradores le sugirieron que aceptara la posibilidad de presentarse como candidato a la gubernatura de Morelos. Pablo Escandón -dueño de las haciendas azucareras de Atlihuayán y Xochimancas, hermano de la propietaria de Santa Inés-, algunas de las propiedades más valiosas y productivas del estado, les parecía el candidato idóneo. Se trataba de que los hacendados tomaran directamente el control político del estado a través de uno de los suyos.

Pablo Escandón afirma en su diario que cuando Díaz le preguntó si quería ser gobernador de Morelos, "a él lo tomó tan de improviso que creyó que se estaba burlando de él". Y Pablo le respondió con toda sinceridad que él no servía para ese puesto pues no era político, ni tenía ambiciones personales. No le agradaba la idea de ser gobernador pues además "le perjudicaba grandemente en sus negocios que tendría que dejar e irse a vivir allá". [36]

El traer a colación estas consideraciones del diario citado nos indica que Pablo Escandón no formaba parte de un grupo político articulado en torno a los hacendados de Morelos, sino que este grupo buscó un candidato que contara con la confianza de Díaz y le dejara hacer su voluntad en el estado.

Las elecciones de Morelos habían de llevarse a cabo en marzo de 1909, pero las circunstancias políticas por las que atravesaba el país desde fines del año anterior le habrían de dar una nueva connotación.

En diciembre de 1908 se había formado el Club Organizador del Partido Democrático. Las elecciones de Morelos ofrecían a los miembros del naciente organismo la oportunidad de adquirir experiencia y educar al pueblo para las elecciones de 1910.

Integrantes de ese partido en formación decidieron sumarse a ambos bandos en Morelos. Unos, presididos por Sánchez Azcona, trataban de introducir un sistema más democrático y apoyaron a Patricio Leyva, hijo del general exgobernador de Morelos; otros querían aprovechar la situación para fortalecer políticamente a los partidarios del General Bernardo Reyes y pensaban en utilizar para el caso las relaciones sociales y militares de Escandón. Heriberto Barrón, líder de éste último grupo, presentó a Pablo Escandón como programa el del Partido Demócrata [37]. Es preciso destacar que en todos los casos el apoyo a los candidatos de referencia tuvo un carácter personal y no de partido [38].

Los demócratas reyistas desarrollaron la campaña escandonista con dinero, ideas y oradores, casi al margen del propio Pablo. Los leyvistas hicieron una reforma completa.

Organizaron alrededor de 25 clubes regulares en ciudades y pueblos. Se dio un interesante proceso de movilización popular.

Patricio Leyva utilizó el mismo lenguaje antihacendado usado por su padre (más de 30 años antes), señalándolos como ricos extranjeros egoístas, españoles que se habían enriquecido a costo de los pueblos y del trabajo de los morelenses. Pero las condiciones habían cambiado mucho y la cultura política del hijo del caudillo y de sus seguidores cobraba un matiz particular al variar el contexto; por ello, aunque la historia parecía repetirse, los resultados fueron totalmente diferentes [39].

En el caso del general Leyva, el llamado a la destrucción de la "gran propiedad" morelense, que aparentaba ser un llamado a la insurrección popular, venía de la autoridad misma; esto implicaba que la supuesta posible rebelión podía ser controlada, como de hecho lo fue, ya que los clubes políticos leyvistas estaban formados por empleados del gobierno, o por las fuerzas armadas gubernamentales.

Por el contrario, el hijo Patricio Leyva estaba fuera de las instituciones: su llamado a la insurrección, utilizando los mismos argumentos que su padre, tuvo efectos agitadores entre las bases campesinas -y no de burócratas, soldados o autoridades locales- que formaban sus clubes adictos.

En estas condiciones se efectuó el 7 de febrero el acto electoral. El Club Democrático Liberal Morelos protestó por una serie de irregularidades tales como el no haberse hecho pública la lista de ciudadanos con derecho a votar, por no haber repartido las boletas con los tres días de anticipación que dispone la ley, porque antes de abrirse las casillas, las mesas ya estaban instaladas, porque éstas estaban integradas por funcionarios públicos, y por haber permanecido la fuerza pública cerca de las casillas. El fraude electoral que proclamó la prensa antiescandonista, censuraba los resultados oficiales en los que Escandón había triunfado obteniendo en las elecciones primarias 201 electores, contra 92 que consiguió Leyva. Después de las elecciones primarias se presentaron protestas documentadas contra el fraude electoral. Las protestas llegaron al extremo de solicitar la nulidad de las elecciones primarias ante el Congreso del Estado, protesta que no fue escuchada, pues se efectuaron el 21 de febrero las secundarias, triunfando Escandón, por 230 votos contra 20 de Leyva [40].

El 15 de marzo de 1909 se tomó el juramento oficial a Pablo Escandón como gobernador de Morelos. Según Womack "su elección era un insulto impreso en los anales de la historia del Estado y marcado como hierro en el espíritu del pueblo".

Los hacendados de Morelos se vieron presionados por la competencia internacional en el campo del azúcar y la remolacha, así como el desarrollo de otras zonas azucareras al interior del país como Veracruz. A medida que la producción aumentaba, ejercieron mayor presión política para reducir impuestos, y mantener o elevar aranceles nacionales que los protegieran. Y a nivel local los hacendados aumentaron su presión sobre pueblos, tierras y aguas.

Con Escandón se concreta y legaliza este proceso a través de una legislación que significó:

- Ley de Evolución General de Bienes Raíces (aprobada en 1909) que facilitaba reducir el valor de las haciendas para efectos impositivos e incrementar la carga a pequeños y medianos propietarios [41].

- Ocho enmiendas a la Constitución del Estado encaminadas a incrementar la autoridad del ejecutivo y suprimir lo que quedaba de la autonomía municipal.

La represión siguió al triunfo escandonista: persecuciones, amenazas, aprehensiones. Y las propuestas del gobierno de Escandón, entre otras las de cobro de impuestos, generaron descontento en los pueblos. En este ambiente tenso se conoció el Plan de San Luis, unos meses después los levantamientos campesinos iniciaron el proceso de resquebrajamiento del poder de los hacendados morelenses que nunca simpatizaron con Madero, sino apoyaron a Victoriano Huerta; la derrota del usurpador significó su expulsión de la dirección política del país. Como grupo de interés, los empresarios azucareros fueron finalmente los primeros derrotados de la revolución [42].

Para terminar, sólo señalaremos que este estudio de caso viene a corroborar algunas tesis planteadas en otros trabajos recientemente publicados sobre familias de empresarios mexicanos de fines del s. XIX y principios del XX,[43] en los que se cuestionan concepciones tradicionales sobre la caracterización de los integrantes de las élites oligárquicas.

Los Escandón Barrón y los Escandón Arango expresan pautas de comportamiento económico, social y político compartidas por familias del centro de México como los Braniff o del norte como los Terrazas y los Madero, pero también muestran una especificidad que los hace representativos de un sector de oligarquía en el que están particularmente presentes rasgos considerados "tradicionales", "pre-capitalistas" y "señoriales" pero también ya elementos claramente empresariales y modernos.

Ahora bien, en los períodos previos al desarrollo pleno del capitalismo, los burgueses de todos los países trabajaron preponderantemente en el plano de la circulación y la especulación. No ha sido una peculiaridad exclusiva de las circunstancias vividas por las burguesías latinoamericanas; la burguesía en general ha canalizado sus capitales hacia la producción en gran escala cuando se configuraron las condiciones estructurales aptas para ello [44].

En el último cuarto de siglo, la producción capitalista comenzó a generalizarse en este continente apuntando hacia lo más rentable, el establecimiento del mercado mundial a partir de la producción de materias primas y alimentos. Pero también aprovechaba las posibilidades que brindaba la formación de un mercado interno nacional donde esto se daba.

En última instancia la racionalidad que puede exigirse al hombre burgués empresario es la de producir o invertir en aquello que le permite el máximo beneficio posible; el hecho de que ello no coincidiera con la industria fabril o con la constitución de un capitalismo autónomo no provocaron angustia en los cafetaleros brasileños, los mineros bolivianos o los ganaderos argentinos [45]. Ni tampoco entre los empresarios azucareros mexicanos y otros grupos.

Cuadro-1

CENSOS, PRORROGAS, CESIONES Y CANCELACIONES-1

CENSOS, PRORROGAS, CESIONES Y CANCELACIONES-2

CENSOS, PRORROGAS, CESIONES Y CANCELACIONES-3

CENSOS, PRORROGAS, CESIONES Y CANCELACIONES-4

CITAS:

[*] UAM-Azcapotzalco

[1] Ver M. Cervetti, *Burguesía y Capitalismo en Monterrey 1850-1910*; C. Collado, *La Burguesía Mexicana, el Emporio Braniff y su Participación Política 1865-1920*, M. Wasserman, *Capitalistas, Caciques y Revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*.

[2] Ver M. Urías, "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril 1833-1862" en *Formación y Desarrollo de la Burguesía en México*.

[3] Se hizo en los libros de los notarios más conocidos básicamente en el período 1890-1910 y se revisaron fundamentalmente las notarias 57, 22, 617 y 43 y eventualmente algunos otros.

[4] Esc. Not. núm. 617,20/I/1882, P.20, Fs. 108-176.

[5] Los datos sobre producción de azúcar en general y por hacienda en particular fueron tomados del "Mexican Sugar Report", cit. por R. Melville en *Crecimiento y Rebelión, el Desarrollo Económico de las Haciendas Azucareras de Morelos (1880-1910)*.

[6] Esc. Not. núm. 292, S/VII/1890, P.8, Fs. 26-31.

[7] Esc. Not. núm. 43, 6/V/1905, P.29, Fs. 223-229, Vol. 31.

[8] Ver "Mexican Sugar Report", cit. por R. Melville, Op. cit.

[9] Esc. Not. núm. 43, 21/III/1907, P. 687, Fs. 97-124, Vol. 51.

[10] Ver D. Morales, "La expansión de la ciudad de México: el caso de los fraccionamientos" en *Ciudad de México, Ensayo de Construcción de una Historia*, pp. 189- 200.

[11] Esc. Not. núm.57,2/III/1900 y Esc. Not. núm. 57, S/III/1901, P.31, Fs. 84f-86f, T.I.

[12] Esc. Not. núm 43, 24//X/1905, P. 194, Fs. 277-296, Vol. 35.

[13] Ver S. Oyarzabal S. "Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores" en *Formación y desarrollo de la burguesía en México*, op. cit.

[14] Esc. Not. núm. 43,14/IV/1894, P. 105, Fs. 664v-670v.

[15] Esc. Not. núm. 43, 21/IX/1905, P. 153, Fs. 138-149, Vol. 34.

[16] Esc. Not. núm. 43, 21/X/1905, P. 191, Fs. 256-276, Vol. 34.

[17] Ver C. Cockcraft, *Los precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*; y E. Márquez y H. Sánchez U., *Fraccionamiento de las tierras de Felipe Barragán en el oriente de San Luis Potosí 1797-1905*.

[18] Esc. Not. núm. 43, 16/III/1910, P. 1768, Fs. 45-51, Vol. 76.

- [19] Esc. Not. núm. 22,15/IV/1902, P. 2, Fs, 1-10, T. 2.
- [20] Esc. Not. núm. 617, 20/I/1882, P. 20, Fs. 108-176.
- [21] Cit. en Esc. Not. núm. 43, 22/III/1907, P. 688, Fs. 81 86. Vol. 50.
- [22] Esc. Not. núm. 23/XII/1907, P. 2113, Fs. 20-21, Vol.48.
- [23] Ver Ortiz Hernán, Los Ferrocarriles Nacionales de México, p. 288.
- [24] Ver F.A. Batiz y F, Consuelo, "Aspectos financieros y monetarios (1880-1910)" en Historia económica y social de México en el S. XIX, pp. 405-435.
- [25] Ver J.R. Southworth, Las Minas de México.
- [26] Ver D. Keremitsis, La industria textil mexicana en el S. XIX
- [27] Ver F. Gresham. Chapman, La Construcción del Ferrocarril Mexicano (1837-1880).
- [28] Marqués de Villavieja, Life has been good, Memorias of the Marques of Villavieja, p. 69.
- [29] Ibidem, pp. 71-73.
- [30] Diario de Pablo Escandón, manuscrito inédito.
- [31] L. de la Barra, Los de Arriba, p. 77.
- [32] Esc. Not. núm. 22, 5/XII/1907; P. 784, Fs. 94-5 y Esc. Not. núm. 43, 7/V/1908, P. 1115, Fs. 208-210 y El Imparcial, 8/III/1909, p.3.
- [33] Diario de Pablo Escandón, manuscrito inédito.
- [34] Ver J. Womack, Zapata y la Revolución Mexicana.
- [35] Ver s. Rueda, "Administración Política y Utopía Hacendada, Historiales, núm 13, pp. 95-116.
- [36] Diario de Pablo Escandón, manuscrito inédito.
- [37] Ver J. Womack, Op. cit, pp. 12-35.
- [38] G. Villegas, "Las elecciones de Morelos en 1909", Mimeo inédito.
- [39] Ver s. Rueda, op. cit, pp. 12-35.
- [40] Ver "El ensayo democrático de Morelos", Diario del Hogar 09/II/1909, p.l.; "Las elecciones de Morelos", Diario del Hogar, 11/11/1909, p.l.; "Protesta documentada contra los actos electorales de Morelos", Diario del Hogar, 12/11/1909, p.l.; "Las elecciones primarias", Diario del Hogar, 12/II/1909, p.l.; "Elecciones en Morelos", Diario del Hogar, 18/II/1909, "Triunfó el Teniente Coronel Don Pablo Escandón", Diario del Hogar; 25/II/1909, p.l.

[41] Los efectos de esta ley sobre los intereses de los hacendados morelenses no están todavía muy claros pues afirmaciones de J. Womack, op. cit., se contradicen con informes de algunas fuentes hemerográficas.

[42] S. Rueda, op. cit. p. 114

[43] Ver C. Collado, La Burguesía Mexicana, el Emporio Braniff y su Participación Política 1865-1920, M. Ramírez Rancaño, Burguesía Textil y Política en la Revolución Mexicana L. Gamboa Ojeda, Los Empresarios de Ayer M. Wasserman, Capitalistas, caciques y Revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911.

[44] Ver. M. Cervetti, op. cit., pp. 174-175.

[45] Idem.

BIBLIOGRAFIA:

Cardoso C. Coord., Historia Económica y Social de México en el S. XIX, México.

Cerutti, Mario. Burguesía y Capitalismo en Monterrey 1850-1910, México, Ed. Claves Latinoamericanas, la. Ed. 1983.

Cockcraft, James. Los Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana, México, Siglo XXI, 2a. Ed. 1974.

Collado, Ma. del Carmen. La Burguesía Mexicana, el Emporio Braniff y su Participación Política 1865-1920, México, Siglo XXI, la. 1987.

Gresham Chapman, F. La Construcción del Ferrocarril Mexicano (1837-1880), México, SEP, 1975 (Col. SepSetentas, núm. 209).

Keremitsis, David. La Industria Textil Mexicana en el S. XIX, México, SEP, 1973 (Col. SepSetentas, núm. 67).

León de la Barra, Eduardo. Los de Arriba, México, Ed. Diana, 1979.

Marqués de Villavieja. Life Has Been Good: Memoirs of the Marques de Villavieja, London, Chatto-Windus, 1938.

Márquez Jaramillo, Enrique y Horacio Sánchez Unzueta. Fraccionamiento de las Tierras de Felipe Barragán en el oriente de San Luis Potosí 1797-1905, San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1984.

BIBLIOGRAFIA:

Morales, Dolores. "La expansión de la Cd. de México: el caso de los fraccionamientos" en Ciudad de México, Ensayo de Construcción de una Historia. México, INAH.

Melville, Robert. Crecimiento y Rebelión, el Desarrollo Económico de las Haciendas Azucareras de Morelos 1880-1910, México, CIDER, Ed. Nueva Imagen, 1979.

Ortiz Hernán, Sergio. Los Ferrocarriles Nacionales de México, la. Ed. en 2 tomos, México, Ferrocarriles Nacionales de México, 1987.

Rueda, Salvador. "Administración Política y Utopía Hacendada" en Historias, núm. 13, México, INAH, 1986.

Southworth, J.R. Las Minas de México. Southworth. 1905.

Urías, Margarita, et. al. Formación y Desarrollo de la Burguesía en México. Siglo XIX. México, Siglo XXI, la. Ed. 1978.

Villegas, Gloria. "Las Elecciones en Morelos en 1909", Mimeo Inédito. S.A.

Wasserman, Mark. Capitalistas, Caciques y Revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911.

Womack, John. Zapata y la Revolución Mexicana, México. Siglo XXI. México, 1976.

Fuentes documentales

- Archivo de Notarías de la Ciudad de México, Libros de Notarios 22, 43, 57 y 617 (1882-1910).
- Diario de Pablo-Escandón, Manuscrito inédito.

Periódicos

- Diario del Hogar. Febrero 1909.
- El Imparcial. Diciembre 1908 a marzo 1909.